

RESOLUCION

N° 839 /94

EXPEDIENTE N° 1303/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.946

Buenos Aires, *18* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia doctor Luis Miguel Vila a favor del Oficial de Justicia de dicho tribunal señor Oscar Price, con motivo de tener que trasladarse a las ciudades de Caleta Olivia y Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz) con el objeto de practicar mandamientos de embargos y secuestros en expedientes del Banco de la Nación Argentina que tramitan por ante la Secretaría Civil, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994